

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

De un crimen execrable

"Honrar padre y madre" ... "No matar" ...

(SÁNCHEZ Y MARTÍN JIMÉNEZ)

MILLARES y millares de cuartillas, cientos y cientos de columnas han llenado los periódicos españoles y extranjeros refiriéndonos detalles, antecedentes, suposiciones, etc., con respecto al espantoso crimen cometido hace unos meses en Madrid en la persona del desdichado don Rodrigo García Jalón, por el feroz capitán Sánchez López, ayudado, según parece, por su hija la preciosa rubia Luisa... El hecho constituyó la más palpitante actualidad durante muchos días hasta el extremo de obscurecerlo todo, de nublarlo y esfumarlo todo cuanto no fuera el crimen horrendo consumado en el interior de un garito instalado en la Escuela Superior de Guerra, España entera quedó absorta, en suspenso, aguardando a conocer nuevas noticias que esclarecieran el misterio de la *chirlata de la muerte*, donde no sólo se asesinaba alevosa y premeditadamente, por móviles de lucro, sino que además se descuartizaba, se machacaban huesos, se quemaban trozos de carne, se emparedaban envoltorios con restos de un hombre... Fué aquello el colmo de la ferocidad, el extremo a que puede llegar el vértigo del crimen.

El hecho, sin precedentes en la historia de la criminalidad madrileña, absorbió la atención de la Justicia, de la Prensa, de los simples ciudadanos. Durante unos días quedó olvidado el conflicto político cuando se consideraba inminente; de igual modo se olvidó la desdichada guerra en las estepas africanas. Hasta los héroes taurinos del día pasaron a ocupar un lugar muy inferior en la crónica de actualidad. Ni Joselito, ni Rafael el Grande, ni Bomba, eran «nadie» al lado de Sánchez. ¡Ese era el héroe de la temporada!

Bien sabemos que Sánchez no es una vulgaridad como criminal. Al contrario: Sánchez pudo haber practicado el crimen como una de las Bellas Artes... Sánchez era un original. Seguro es que a ese hombre no le perdió más que la excesiva confianza en sí mismo. Acaso la familiaridad con el crimen le llevó al extremo de jugar con él mostrándole como un trapo rojo ante los ojos extraviados de la Justicia.

Sánchez era un sadista. Su instinto, su sensibilidad y sus nervios, le obligaban a cometer aquellas monstruosidades. Su cerebro enfermo, desbasado, elucubraba con aquel desequilibrio torturador del mismo Sade. Y era cruel por la necesidad de satisfacer esa fase en la gama de sus motivos de placer. Por eso hacía sufrir a su hija, cuando era niña; para luego enjugar sus lágrimas con caricias y gozar de la intensa y morbosa voluptuosidad de remediar el daño que se hace adrede, con el propósito larvado de proporcionarse un gusto secreto. Y la voluptuosidad de ese juego de enfermo, provocando la risa inocente y el llanto pueril alternativamente, fué el origen de su pasión absurda. Entonces hizo de su hija una querida.

Este hecho que pone de relieve el sadismo que carcomía la vida

del Capitán, es bastante para explicar todo lo que vino después. Se trataba de un enfermo. Indudablemente, esta circunstancia hace que desaparezca esa ferocidad animal que se le atribuyó. Sánchez, por el contrario, era un refinado.

Todo eso, no disculpa, pero explica su crimen.

Mas, en José Martín Jiménez, el vulgar parricida de Buenavista, ¿qué antecedentes de su vida son bastantes a explicar el hecho de matar violentamente a su madre?

El crimen de este último es mil veces más feroz, mil veces más execrable que el del capitán Sánchez López, y, no obstante eso, ni la Prensa ni el público han de darle la importancia que merece. Puede que mientras las hazañas de Sánchez llenaron columnas y columnas en casi todos los diarios europeos y en muchos de América, la de Martín Jiménez no pase de un ligero comentario en estos periódicos provincianos.

Es que el crimen de Jiménez es vulgar, no tiene la grandeza herodiana del cometido por Sánchez. De ahí que no se haya revestido de la importancia y la popularidad que parece merecer.

Jiménez no era sadista, ni incestuoso, ni antiguo criminal. No era más que católico, apóstolico, romano; pertenecía a una comandancia religiosa... Era, pues, un buen hombre. Si mató a su madre, lo hizo por heredarla...

Todo eso es vulgar, no merece un comentario serio. Y no obstante constituir un crimen monstruoso, mil veces más execrable que el de su colega el capitán Sánchez, no será bastante a atraer por entero la atención de los habitantes de estas islas.

¡Ah, si Jiménez fuera un enfermo, si en él concuieran un atenuante moral cualquiera, entonces los periódicos de España entera llenarían sus columnas relatando y comentando el crimen!

Pero se trata de un criminal de poca importancia, aun siendo mil veces más repugnante que el asesino de Jalón.

Ese hombre ha marchado tras las procesiones, sombrero en mano, rindiendo culto a su religión; ese hombre ha rezado arrodillado en la penumbra de un templo; ese hombre aprendió desde niño aquellos sanos mandamientos:

Honrar padre y madre... No matar...

Era un católico..., pero no era un cristiano. Todo parece que puede esperarse siendo lo primero... Siendo lo segundo, tenemos nosotros la seguridad de que no puede esperarse semejante monstruosidad de ningún hombre.

El cristiano (el verdadero) reza en el recogimiento de su habitación, una oración sin palabras. No hace ostentación de sus creencias; practica el bien, lo desea para todos los hombres. Pero no ayuna, ni se confiesa, ni va a misa...

El católico reza en los templos, marcha tras las procesiones con armas de muerte en el bolsillo, insulta a los no «creyentes», explota la ignorancia femenina. Y alguna vez, como ha ocurrido ahora con Martín Jiménez, des-

pues de confesar, de ayunar, de oír misa en honor de Dios, se va a su casa y a sangre fría, premeditada y alevosamente, asesina de un modo bestial, de un modo infame, a su santa madre, para robarla muerta el dinero que no pudo quitarle en vida, porque era poco y había otra hija a quien también pertenecía...

¡Ah, católicos: «Honrar padre y madre»... «No matar»...

Clima de esta Capital

Día 11 de Julio
Temperatura máxima a sombra: 24.2
Minima: 18.8
Oscilación: 6.6

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 11 (22'50).

Explosión
Comunlean de Jerez de la Frontera que en una fábrica de pirotecnia allí establecida se produjo una tremenda explosión.

Incendio
La fábrica quedó envuelta en llamas a los pocos momentos, siendo completamente destruida, a pesar de los inauditos esfuerzos que se hicieron para extinguir el siniestro.

Muertos
Del incendio resultaron 3 personas muertas.

Heridos
También resultaron cinco personas heridas, algunas de ellas de suma gravedad.

De Tetuán
Telegramas recibidos de Tetuán dan cuenta de que hoy se verificó una importantísima operación por las tropas españolas.

Los moros atacaron a las fuerzas españolas con gran rudeza, sosteniendo rudo combate.

Bajas
En este combate tuvieron las tropas españolas 63 bajas.
El número de bajas que tuvieron los moros no se sabe con seguridad, pero se cree considerable.

Un tantito muerto
Entre los muertos del combate de ayer figura el teniente Sr. Zubia.

Consejo
Se ha celebrado un Consejo de Ministros, habiéndose ocupado del estudio de los proyectos que tiene en cartera el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Tribunal de honor
Los capitanes de la reserva han formado un tribunal de honor para juzgar al Capitán Sánchez.

Suspensión
Alemania ha suspendido la protección que le estaba prestando al Raisuli, atendiendo así a los deseos de España.
La noticia ha sido bien acogida.

Mesa.

OBITUARIO

EN Pontevedra ha fallecido el entusiasta republicano radical D. Jerónimo Corominas Fábregas, cuya muerte ha impresionado grandemente.

Su entierro que fué civil, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

En el cementerio y momentos antes de dársele sepultura, pronunciáronse sentidas frases por los presidentes de los Comités de Unión Republicana y Radical, señores Guisñas y González Paz, elogiando las cualidades y valor cívico del finado.

CLUB TINEFEÑO

UNA FIESTA

PARA esta noche se anuncia una magnífica fiesta organizada por el entusiasta Club Tinefeño, de esta Capital, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Representación de la comedia en dos actos, original del ilustre comediógrafo D. Manuel Linares Riva, titulada *La Cizaña*. El reparto es como sigue:

Rita, Srta. Marina García; *Filomena*, Angélica Guerra; *Mercedes*, Conchita Fernaud; *Esperanza*, Pilar Alvarez; *Francisca*, María R. Navarro; *Carrascosa*, Miguel Arriaga; *Restituto*, Luis Ramírez; *Baulto*, Jerónimo Fernaud; *Ricardo*, José Navarro; *Pepito*, Vicente del Río.

Luego se organizará el agradable baile de costumbre.

Agradecemos la invitación con que se nos favorece.

Las mujeres contra la guerra

NOTABLE MANIFIESTO

LA Agrupación Femenina Socialista de Madrid ha dirigido a las madres españolas un enérgico y valiente manifiesto, protestando de la continuación de la guerra que año tras año, nuestros gobernantes nos hacen sostener en el litoral de Africa.

Y no es que la mujer española sea hoy menos patriota que aquella otra de quien en épocas anteriores dijo el poeta: *...Y van roncadas las mujeres empujando los cañones.*

No; es que la mujer española se va cansando de que un día sí, y el otro también, se le arranque de sus brazos al hijo querido, para trasportarlo en son de conquista a esas terribles estepas africanas, donde la mayoría de las veces pierde la vida sin otra gloria que la de haber ocupado un pedazo de tierra en la que para sostener su dominio se necesita que día tras día vayan otros y otros que allí perezan también; porque la voracidad de los rifeños no se sacia nunca.

Es que la mujer española vé claro que el problema africano no se resolverá nunca y que esta sangría de hombres y de dinero que año tras año recibe la pobre España, concluirá con las pocas energías que a la nación quedan. He aquí el manifiesto:

A las madres españolas

Una burla más del Gobierno del señor conde de Romanones nos obliga a dirigiros el presente manifiesto, clarín de guerra a que se nos conduce ante las incumplidas promesas de unos gobernantes que carecen de la más elemental seriedad.

El proletariado español, y las mujeres socialistas con él, pidieron un día y otro día que fuese abolida la redención a metálico; que fuesen tratados los hijos de los ricos y los hijos de los pobres de igual manera en el cuartel, y, por tanto, en la guerra, en el desgraciado caso en que ésta estallara.

Merced a esta agitación, que no a espontaneidades democráticas de gobernante alguno, quedó aprobada una ley de servicio militar obligatorio, que, o nosotros no sabemos leer, o ha de significar forzosamente que fueron relegados al olvido para siempre las odiosas redenciones militares.

Y cuando la monarquía, según opiniones de enemigos suyos, se democratiza y aparta de sí obstáculos tradicionales; cuando los tiempos han impuesto una política que no puede ser, que no será más la de represiones sangrientas, se lleva al ejército español a luchar con unos enemigos a quienes no venceremos nunca, porque para vencerlos sería preciso exterminar la raza africana, plétórica de vida y llena de santo patriotismo, que defiende lo suyo con igual denuedo que nuestros antepasados defendieron el suelo hispano contra los invasores que capitaneaba Napoleón.

Y nosotras, mujeres del pueblo, que tenemos hijos en el ejército o en condiciones de ser llevados a él, no podemos pasar en un silencio que sería estúpido y borreguil la campaña guerrera del Gobierno, injusta, innecesaria e impopular, que amenaza ser eterna, que está desolando los campos, que arrancan millares de brazos a la industria, que nos coloca como nación en condiciones deplorables de inferioridad económica; no podemos pasar en silencio esta campaña, porque siendo madres, sólo atendemos a nuestro corazón y al corazón de todas las madres llamas para decirles:

Debéis llorar; no os quitamos el pequeño lenitivo de las lágrimas para enjugar vuestra justificada pena ante la pérdida del hijo mozo, que allá en el Africa, murió defendiendo unas minas que no son ni españolas, pues que sus poseedores no lo son en su mayoría; pero antes de llorar acordate de lo que hacen los animales para defender la vida sus hijos; acordate de que no tendrás derecho a quearte después, ya que en tu mano estuvo ayudarnos para evitar, mediante procedimientos legales, regulados por la Constitución de la nación, que la injusticia siga adelante. Unete, mujer, a las que el domingo 6 de Julio nos manifestemos en toda España; acude a los mítines y a las conferencias antiguerreras; ejercita la

acción individual para divulgar los horrores de la vida en Africa, donde tu pobre hijo morirá víctima de las bestias rifeñas o del desbarajuste del Estado español.

Y si el Gobierno insiste en que haya guerra si los compromisos que él adquirió a ello le obligan, pide que sean abolidos esos compromisos, que sea revisado el Tratado franco español, que vayan los hijos de los ricos, que mueran en la guerra como mueren los hijos de los pobres, puesto que eso es lo justo.

Pídelo, mujer del pueblo, y además de descargar la conciencia habrás cumplido sencillamente con la obligación de madre, si es que de veras sientes cariño por el ser que diste al mundo. ¡Muera la guerra! ¡O todos o ninguno! ¡Abajo las cuotas militares! ¡Que sea revisado el Tratado franco español!

Madrid, 25 de Junio de 1913.—Por la Agrupación femenina socialista, Juana Taboada, presidenta; María Ruedas, vicepresidente; Otilia Solera, secretaria general; Ana Posadas, vicesecretaria; Agustina Escudero, tesorera; Juliana González, contadora; vocales; Petra Gallego, María Hernández y Dolores Fernández.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'39, por 8
Paris, vista, a 8'55.

Cabildo Insular

DE conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de 12 de Octubre de 1912, se convoca a los señores Consejeros, a fin de que se sirvan asistir a las sesiones ordinarias que comenzarán el día 16 del que cursa en el Salón de actos del Palacio municipal, a la hora de las catorce.

A ver volar

ENTRE numerosas personas de esta Capital existe el proyecto de flotar uno de los vapores correos interinsulares con objeto de hacer el viaje de ida y vuelta al Puerto de la Cruz, y presenciar allí los vuelos de Poumet, toda vez que por esos días han de estar totalmente comprometidos los coches y automóviles pudieran prestar ese servicio.

El viaje, con objeto de que lo pueda hacer todo el que lo desee sin abandonar su trabajo, se hará saliendo de este puerto el domingo 20 del actual a las 5 de la mañana, llegando al Puerto de la Cruz a las 10, y regresando a las 11 de la noche del mismo día para llegar aquí a las 2 próximamente.

El precio del pasaje de ida y vuelta sería el de 11 pesetas, pudiendo los pasajeros acomodarse en sofás, sillones y quince literas.

Para anunciar el viaje en firme y ya con todo género de detalles, se espera que conteste la compañía de Las Palmas diciendo si accede a enviar uno de sus vapores.

Esperamos que los iniciadores de ese proyecto puedan fácilmente realizarlo en beneficio del numeroso público que desea asistir a los vuelos de Mr. Poumet.

TIRO DE PICHON

Concurso regional

MAÑANA y en la forma que ya conocen nuestros lectores se efectuará el Concurso regional de Tiro de Pichón, en la Plaza de Toros de esta Capital.

Los premios, además de la copa últimamente ganada por el Sr. Siliuto en Las Palmas, serán:

Primero. Una magnífica cartera de bolsillo de piel de cocodrilo, con reloj despertador y barómetro ancroide, regalo del Excmo. Ayuntamiento.

Segundo. Un magnífico reloj de oro, regalo del Casino Principal.

Tercero. Un galgo de Siveria, de plata, regalo del Círculo de Amistad XII de Enero.

Cuarto. Cien cartuchos cargados con pólvora «Ballitini», regalo de los Sres. Cauffield & Son,

Cartilla del Agricultor

PREGUNTA: ¿Qué elementos principales necesitan las plantas para su alimentación?

RESPUESTA: Tres, a saber: Nitrógeno, Potasa y Acido fosfórico.

P. ¿En qué forma se aplican esos elementos?

R. El Nitrógeno, en forma de Sulfato de Amoniaco o Nitrato de Sosa; La Potasa, en forma de Kainita, Muriato de Potasa y Sulfato de Potasa; el Acido fosfórico, en forma de Superfosfato de hueso y Superfosfato de cal.

P. ¿De esos tres elementos, cuál es el que más influye en la calidad y cantidad del fruto?

R. Está comprobado por la práctica de los agricultores de todo el mundo y por los conocimientos científicos, que el Sulfato de Potasa, es el que determina la producción de las mayores piñas de plátanos y las mejores y más abundantes cosechas de patatas y tomates.

P. ¿Se abusa en Canarias de algunos de los tres elementos citados?

R. Si, señor: del Sulfato de Amoniaco, porque sus efectos se ven prontamente en la exhuberancia de tallos y hojas; pero esto es engañoso, porque la cosecha que desea conseguir no es ni de tallos ni de hojas, sino de fruto, y para obtenerlo es indispensable abonar con menos Sulfato de Amoniaco y MUCHO MÁS

Sulfato de Potasa.

VARELA.

DE COLABORACION

ACCION OBRERA

... Y un jamón

Ya pasó Romanones. Pasó, porque aun cuando sigue ocupando la Presidencia, ya el pueblo le hizo el entierro. He oído decir que al morir las personas, permanecen algunos segundos con vida, cuando el que las ve cree que han dejado ya de existir. Lo mismo sucede en política. En política se muere, entierran al difunto y a pesar de esto, aun veréis el cadáver pasear saísfecho en coche galoneado. Estos momentos de vida artificial son muy resaca de la vida política. Porque las Cortes son unos microbios que no pueden resistir la pesadez del estío. Romanones teme más al invierno, aunque en el verano se extiendan y sean mayores los estragos de las epidemias.

Pasó Sánchez. Fué un héroe que ha conseguido con el silencio rodear su figura de una aureola misteriosa. De esa manera ha logrado durante mucho tiempo mantener viva la curiosidad popular. En otro tiempo le creían Lucifer. Hoy se considera autor de todos los asesinatos ocurridos de un confín a otro de España. ¿Quién no se encuentra en estos días una tibia o un frontal? Sería ridículo que un hombre elegante no hubiese tropezado con una calavera.

Pasó Sánchez. Se perdió. Nadie sabe ni lo que hace, ni lo que come, ni cómo mira.

Llegó Silvestre. Y se le ascendió con muchísima razón. Pasó Silvestre.

Y hoy ha llegado... ¡un jamón!

Este no es el Madrid de antes, no. Ahora se pierden jamones en las calles. Antes se perdían los *isíros*, pero éstos dicen que ya no les echan el trigo a los pájaros. Cuando apareció la noticia de que en una Tenencia de Alcaldía se hallaba detenido un jamón, esperando ser reconocido por su dueño, todo Madrid se estremeció. Algunos maridos han encontrado con este motivo, solución al conflicto del veradero planteado por sus esposas.

—¿Frasquito mío, dónde me lleva éste este verano?

—Hijita, los intereses no marchan...

—¿Cómo?... Lo de siempre. Los intereses no marchan... los intereses no marchan. ¿Y a mí qué me importa que marchen o no marchen?... Los que te temen que marchar somos nosotros.

—¡Ah!... ¿Te gusta el jamón?

—Sí.

—Pues coge el periódico y lee...

—¿Qué te parece?... Uno se encontró un jamón en una calle.

—¿Y qué?

—Que si nos vamos, no comeremos jamón.

—¿Quién no va mirando al suelo?... ¡Un jamón!... ¡Nada!... Una Nochebuena que celebráramos enseguida. Este es el *hombre del día*. Un jamón. Es vistadísimo. Pero a pesar de que todos le miran, le remiran, le hacen señas y hasta le besan, él no quiere reconocer dueño, pues está enterado de lo falso que son los hombres y de lo malas que son las mujeres.

—¿Quién sabe si este ilustre jamón llegará a ser el primero de su clase que obtenga la emancipación?

—¡Muera la esclavitud!... ¡Viva el jamón libre!... por la calle!

A. M. Domínguez Alfonso.

Madrid, 5 de Julio.

Se venden

todos los aparatos, incluso el motor, para una FABRICA DE CHOCOLATE.

Informarán, Alfonso XIII, 30.

La Casa del Pueblo

CON objeto de cuanto antes dejar fundada la Casa del Pueblo que proyectan los elementos obreros de esta Capital e instalar en ella una Cooperativa de Consumo y Escuelas en que educar a sus hijos, se han dirigido en instancia al Excmo. Ayuntamiento, solicitando un solar, toda vez que sus recursos no les permiten adquirirlo de su peculio.

No dudamos que nuestra Corporación Municipal ha de prestar a los obreros todo el apoyo que posible sea.

La instancia de referencia dice así: «Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Los que abajo suscriben, presidentes de las sociedades obreras en cuya representación hablan a esa Excelentísima Corporación, tienen el honor de exponer: Que el abandono en que en todo tiempo se ha tenido a la masa obrera y el odio encubierto con que han sido miradas por nuestros políticos las agrupaciones proletarias, han ocasionado el estado de atraso en que estas se encuentran en la actualidad.

«Los organismos del Estado que tienen el imperioso deber de velar por el bienestar de los ciudadanos, están en la obligación de procurar por todos los medios el mejoramiento de esa clase social que hoy forman los desheredados de la fortuna, los que todo lo producen y de ningún beneficio gozan; clase social la más olvidada por los gobernantes a pesar de ser la más necesitada de ayuda.

«Hoy que el derecho moderno aconseja el fomento de organizaciones sociales que cumplan sus fines independientemente del Estado, no hay motivo alguno que pueda justificar esa adversión hacia las sociedades obreras que aspiran a la unión de todos los que viven de su trabajo, a buscar el pan del cuerpo y del espíritu, con la creación de cooperativas de consumo y escuelas, al mejoramiento de la clase social a que pertenecen.

«Y vos, Excmo. Corporación, que habéis tenido ocasión de observar cómo van encareciéndose progresivamente los alimentos de primera necesidad en este pueblo, en forma tal que hace imposible la vida de los que se sustentan de un salario, no podréis menos de convenir en la necesidad de que se cree una cooperativa obrera de consumo, que sirviendo de reguladora a la ambición de los comerciantes, pudiese facilitar al pueblo artículos garantizados en calidad y medida, en condiciones ventajosas para esa inmensa mayoría de nuestro pueblo que se muere de inanición.

«Y vos, que tenéis a vuestro cargo la elevada misión de la enseñanza, veréis necesariamente con agrado la creación de escuelas donde nuestros hijos se educasen, donde se fomenta la instrucción, para que nuestra provincia deje de ocupar el vergonzoso lugar que hoy tiene en la escala del analfabetismo nacional.

«Pues bien; para esa magna obra de crear escuelas y cooperativas obreras, que ya hemos acordado llevar a la práctica, solo os suplicamos nos hagáis cesión de un solar de los que posee ese Ayuntamiento, para poder levantar en él la Casa del Pueblo, donde tales organismos han de residir; Casa del Pueblo para cuya realización ofrecemos el concurso de nuestros brazos y los recursos económicos de que nuestras sociedades disponen, en la que pondremos todas nuestras energías y nuestro dinero hasta llevar a cabo la obra en cuyo seno las entidades obreras vivirán cumpliendo su alta misión.

«Quien como vos ha hecho idéntica cesión a la que solicitamos, al Asilo Victoria, y está llamado a procurar el bien del pueblo, necesitado de instrucción y de alimentos, que nosotros ofrecemos con esta obra, no puede negar el apoyo que solicitamos, máxime cuando con él llenamos necesidades que el Ayuntamiento está llamado a realizar.

«Enemigos de peticiones a los centros oficiales, reclamamos vuestra ayuda obligados por la carencia de recursos económicos de las colectividades que representamos, que sólo a costa de un gran sacrificio podrán adquirir el solar necesario, dejando exhaustas nuestras cajas para la continuación de la obra; mientras que concediéndonos el Ayuntamiento el nombrado solar, gastando el capital que poseemos en la compra de materiales y haciendo con el esfuerzo de nuestros brazos la obra, la Casa del Pueblo, dentro de breve plazo, honraría a esta Capital y cumpliría los elevados fines para que se crea.

«Por lo expuesto suplicamos a esa excelentísima Corporación que, dando una prueba de vuestro amor a la clase obrera, se nos conceda el solar necesario para construir el edificio de la Casa del Pueblo, para establecer en él las cooperativas de consumo y las escuelas obreras a que hemos hecho referencia en el curso de esta instancia, favor que esperamos merecer de V. S.»

FIESTAS

En el Puerto de la Cruz

Puerto de la Cruz, 11 (13.44).

PROGSESO.—Tenerife. La Empresa de aviación acaba de recibir el siguiente telegrama: «Cádiz embarcamos Martín Saenz con aparato.—Poumet.»

La noticia ha circulado rápidamente; arde el entusiasmo.—Comisión festejos

DE BUENAVISTA

Más del parricidio

Nuevas noticias

CON fecha 10 del actual envía la Guardia civil del puesto de Buenavista un nuevo oficio al Sr. Gobernador civil dando cuenta de las diligencias que últimamente se han practicado para llegar al descubrimiento del crimen cometido en la persona de la vecina de aquel pueblo doña Eloisa Jiménez Martín, hecho que se atribuye a su hijo José Martín Jiménez, Concejal de aquel Ayuntamiento, Depositario de los fondos municipales del mismo, convencido católico, apóstolico, romano, y miembro de una hermandad religiosa, todo lo cual no quita, según se ve, para matar a su madre.

Sospechas

La Guardia civil tenía sospechas de que en el crimen hubiese algún otro comprometido, y queriendo ponerlo todo en claro decidió comenzar nuevas investigaciones a ver si sus sospechas tenían confirmación, pues existía casi la seguridad de que alguna persona conocía desde algún tiempo atrás y con detalles, los castigos de que era objeto doña Eloisa por parte de su hijo José.

Manifestaciones

En la ampliación del atestado se han sentido las manifestaciones de varios testigos que dicen presenciaron los castigos de que era objeto D.^a Eloisa.

Nueva detención

La sirvienta de doña Eloisa, María Isabel González López, contestó a las preguntas que le hizo la Guardia civil que desde hace algún tiempo venía presenciando los martirios a que era sometida doña Eloisa por su hijo José, lo mismo que a su esposa.

También manifestó María Isabel que doña Eloisa había sido amartujada por la mujer de José y por María Jiménez, hechos que negó supiera y hubiese intervenido en ellos al prestar declaración en el primer atestado.

En vistas de estas declaraciones, la Guardia civil detuvo a María Isabel como cofesa autora del delito de encubridora del crimen de doña Eloisa, ingresando en la Cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

Del Gobierno Civil

Agua

DON José Trujillo y Clemente ha presentado instancia y proyecto solicitando autorización para derivar 300 litros de agua por segundo de las discontinuas que discurren por el barranco de Las Salzas o del Bucio, en el término de Adeje.

Tubería

D. Agustín Hernández Oramas ha solicitado autorización para atravesar con una tubería la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava en el kilómetro 6.^o

Acopios

La Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto se anuncien las subastas de las obras de acopios de piedra para conservación en 1913, de las carreteras de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar y Adeje; de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava; de Las Palmas a San Nicolás por San Mateo, y de Las Palmas a San Bartolomé por Telde, Ingenio y Agüimes.

Muelle

Por R. O. del Ministerio de Fomento ha sido autorizado D. León Bravo y Ponce para construir un muelle y varadero en la zona marítimo terrestre al Norte y en las inmediaciones del barranco de Valleseco, de este puerto.

Alumbramiento

D. Florencio Moas Henríquez ha solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en el cauce público del barranco del Preceptor, en el término de Icod.

Reclamación

D. Indalecio Jorge y otros, han presentado instancia formulando reclamación contra el proyecto de construcción de un muro en la playa de Arteaga, donde los reclamantes varan, limpian y componen sus embarcaciones.

Hasta 3.000.000 de pesetas

puede ganar, en caso afortunado, cada Serie de las creadas por la Asociación popular en comandita AHORRO Y FORTUNA, siendo el precio de cada participación el de dos y media pesetas; con cuyo único desembolso, y sin renovarlo, concurre el interesado a los 130 (ciento treinta) sorteos, o extracciones que se verifican periódicamente en el transcurso de tres años, a contar de la fecha del correspondiente Resguardo.—Al término de dicho plazo el interesado vuelve a percibir una buena parte de su comandita, aun cuando ningún lote haya favorecido en ese tiempo a la Asociación, pues los valores mobiliarios extranjeros que constituyen la Cartera de cada Serie, se venden en Bolsa, y su producto líquido se distribuye entre los Asociados en proporción a las partes que cada cual haya suscripto; viniendo a resultar, por consiguiente, una especie de Lotería Gratuita. No lo dudeis. Los últimos progresos de las Ciencias económicas permiten en nuestros días resolver problemas que antiguamente se consideraban utópicos, y que hoy solo se resisten a creerlos los que ignoran el vulgarmente llamado «Huevo de Colón».

Venta e informes, en nuestras oficinas, calle del Castillo, 61, bajos, de 9 a 4.—Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Representantes en los principales pueblos del Archipiélago.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

ESTA noche, por fin, se proyectará la magnífica película «Corrida de Toros», que tanta ansiedad ha despertado entre los aficionados al arte de Pepe-Hillo. Los espadas son Vicente Pastor y Rafael Gómez (Gallo), los cuales matan seis toros. Al resto de la lista no le falta un detalle.

Además se estrenarán otras interesantes películas.

Salón Novedades

Habrà, como de costumbre, dos secciones de cine, proyectándose las siguientes películas de estreno:

La venganza del viejo Piel Roja y La pendiente fatal. También se proyectará de regalo en las dos secciones una película taurina titulada Gran corrida de toros

Fiestas del Gran Poder de Dios

Grandes vuelos por Mr. Poumet en el Puerto de la Cruz, los días 19 y 20 del corriente.

El sábado a las 12 de la noche saldrán de la Plaza de Weyler para el Puerto de la Cruz, cinco magníficos carros de cuatro ruedas, tirados por 5 mulas, convenientemente arreglados con asientos cómodos para el transporte de pasaje, al precio de 10 pesetas cada pasajero, ida y vuelta, incluso la entrada para el campo de aviación.

Los billetes se expenderán en la tabaquería de D. Luis Zamorano Benítez, Castillo, 29.

Se admiten encargos hasta el viernes 18, por la tarde.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 12 (9.20).

De Tetuán

Se han recibido nuevas noticias de Tetuán dando cuenta de que después del combate que sostuvieron ayer las tropas españolas y los kabileños, los españoles arrasaron e incendiaron seis poblados de Anghera.

Y un bosque

También fué incendiado el bosque de Amram, que quedó completamente destruido.

Expulsión

El Tribunal de honor que celebraron ayer los capitanes de la eserva, acordó expulsar del cuerpo al capitán Sánchez.

Terremotos

Comunican de Bulgar a que han ocurrido allí varios terremotos, ocasionando el derrumbamiento de gran número de casas, entre cuyos escombros han perecido numerosas personas.

Mesa.

NOTICIAS

Cajistas.

Se necesitan en la imprenta García Cruz.

Exámenes.—Hemos recibido un atento B. L. M. de la Maestra de la Escuela Nacional de Niñas número 8, D.^a Felicidad González, invitándonos para que asistamos los días 15 y 16 de los corrientes y horas de 9 a 12 y de las 14 a las 17, a la exposición de los trabajos hechos por las alumnas de la citada escuela durante el último curso. Quedamos agradecidos.

Correo.—Mañana a las 10 saldrá de nuestro puerto con destino a Cádiz el vapor correo español Atlante, llevando para la Península pasajeros, carga general y correspondencia de estas islas.

Subasta.—Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para el día 10 del próximo pasado Junio, con objeto de contratar las obras de construcción de una Estación Aerológica en el Cerro de Izaña, la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha señalado el día 31 de Julio actual a las diez de la mañana, para la adjudicación de dichas obras bajo el mismo presupuesto y condiciones que la anterior subasta.

Vacantes.—Hállanse vacantes las plazas de Secretario y Suplente del Juzgado Municipal de Tijarafe.

Junta.—Para esta tarde está citada la Junta provincial de beneficencia.

Empleado.—Se ofrece subiendo tenencia de libros, correspondencia comercial, francés y algunos conocimientos de inglés, para cualquier clase de comercio, banca o industria en esta plaza o en el interior de esta isla. Varios años de práctica en este comercio: Para informes dirigirse por carta con las iniciales O. F. a la Administración de este periódico.

¡Oh, barrio de Duggi!—Se quejan los vecinos de la calle de Seirano, de que se quitaron varias lozas de las aceras para colocar la tubería del agua, y no han vuelto a ser colocadas. Se trasladada a quien corresponda.

Malos olores.—Los vecinos de la calle de Puerta Canseco, frente a la plaza de Weyler se quejan de los malos olores que despiden el agua que se estaciona en las pocetas de los árboles. De lo mismo se quejan los que viven en la Rambla de Pulido en las inmediaciones de los sifones del agua del abasto público.

Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 17, la antigua y acreditada Casa de comidas LA BICI CLETA.

Buena ocasión.—Se vende un magnífico piano vertical con un uso de las mejores fábricas de París premiados con medallas de oro. También se venden tres espejos para sala en muy buen estado.

En esta imprenta informarán. Cognac Barbier es el mejor.

Fruchampan

El Fruchampan o champán de fruta, es un refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; no contiene alcohol y es un tónico saludable.

La exclusiva para la isla de Tenerife de tan preciosa bebida le ha sido concedida a la reputada Fábrica de gasosas de M. Rodríguez Gutiérrez, Teobaldo Power núm. 4.

No confundirse, Power núm. 4.

¡Atención!

La fábrica de gasosas THE PIR PÉCTION pone en conocimiento de las familias que van a veranear a La Laguna, y en particular, de sus clientes, que uno de sus coches de reparto subirá todos los días a dicha ciudad, donde continuará sirviendo sus productos a domicilio durante el verano; a todos aquellos que así lo desearan solo con avisar a dicha fábrica en Santa Cruz, al teléfono número 415.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganancia. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Vapores correos españoles de Pinitos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

Martín Saenz

saldrá fíjamente de este puerto el día 15 de Julio próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADLA. que se importa en las Islas Canarias. Es la mejor, por eso es la más cara.

MARUJA

Para convencerse PROBADLA.

Oxypathia

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas ni al alcance de cualquier persona...

Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar. Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados...

El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, sea repentino, crónico o hereditario, cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, Don José M. Al- s6, calle de Travieso, número 19, LAS PAL- MAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

Libros. Lease la última columna de la cuarta plana.

Se alquilan

los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina, conocidos con el nombre de «Cuartel viejo».

Darán informes los señores Yeoward Brothers, calle de la Marina, 43.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

No se dejen engañar

Habiendo llegado a mi conocimiento que dos individuos, uno bajo de cuerpo y otro alto y tuer- to, por más señas, andan recogiendo ropa con engaño y que al entregarla mal limpia y peor plan- chada, dicen que dicho trabajo se hizo en mi casa, ruego a mi numerosa clientela y al público en general no se dejen engañar, pues esta casa no tiene dependientes ni corredores que recojan trabajo a domicilio.

En esta Capital sólo tiene una sucursal en La Laguna, calle de Juan de Vera, número 8, y su representante es don Francisco Rojas y Rodríguez, a quien se le pue- de encomendar toda clase de tra- bajo concerniente a este ramo.

Santiago Martín Cabrera Tintorería LA MIL COLORES Teobaldo Power, número 8. Teléfono, 462

El POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritable, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espantos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer periodo de la tuberculosis.

El segundo periodo es la agravación de todos estos síntomas, y el tercero es

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

El POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y magnesia y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer periodo y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, con valedencias de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de «forzar la imaginación».

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

El POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir; está la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometedlas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem,

a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos

haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

- Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Rosendo González, Platero.—Alonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería bisutería. Especialidad en enlazes para carteras y monturas para piedras preciosas.



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende

maiz en verde, empiñado, propio para el ganado que trabaje sin necesidad de gastar raciones, en la finca de Don Tomás Barrios, inmediaciones del Lazareto. Precio a domicilio 1'75 Ptas. quintal, y 1'50 si van a recogerlo a la finca.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

La Bota Militar

Santo Domingo, núm. 9 participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad.

Especialidad en calzado inglés y americano. Precios fijos sin competencia. Se compone toda clase de calzado comprado en esta casa. 9, Santo Domingo, 9

PURE DANISH BUTTER P.F. ESBENSEN + COPENHAGEN La manteca de vacas más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable. Pidase siempre la marca "Las dos vacas" Representante, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

DR. GARCIA RIOS Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos. Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos. Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606). Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 £ 4.979.965 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

LOS VINOS Marqués de Misa de Jerez de la Frontera son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa. Representante, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

Globulogeno Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acantines virilís y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, des- arreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con di- cho fin se fabrican tomad el Globu- lógeno y recobraréis la salud. De venta: Farmacia, L. Martín Es- piño, Núm. 7, Sta. Cruz-Tenerife.

Señoras anunciantes: Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Katpara vía Gibraltar	13 Julio
	Gallelan	16 "
	Whakatane	19 "
	Athenic	20 "
	Demosthenes	23 "
LIVERPOOL	Guildford Castle	23 "
	Gaiway Castle	30 "
Cap. Town y pto. de Australia	Durham Castle	17 Julio
	Braemar Castle	31 "
Cap. Town y pto. de Australia	Kalkoura	14 Julio
	Ionio	24 "
Cap. Town y pto. de Australia	Marathon	23 Julio
HAMBURGO	Numantia	15 Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. C. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Roda	12 Julio
	Setos	12 "
	Artemisa	24 "
	E kab	26 "
HABANA		
MANCHES TER		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
Saint Laurent
llegará a este puerto el 27 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, 134 pesetas
El Agente, R. García, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio del mes de Julio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	12	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	18	
MONTERRAT	1.º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 10 el vapor **San Mateo** Día 24 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» del muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE JULIO
Día 17 el vapor **San José** Día 31 el vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, siguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

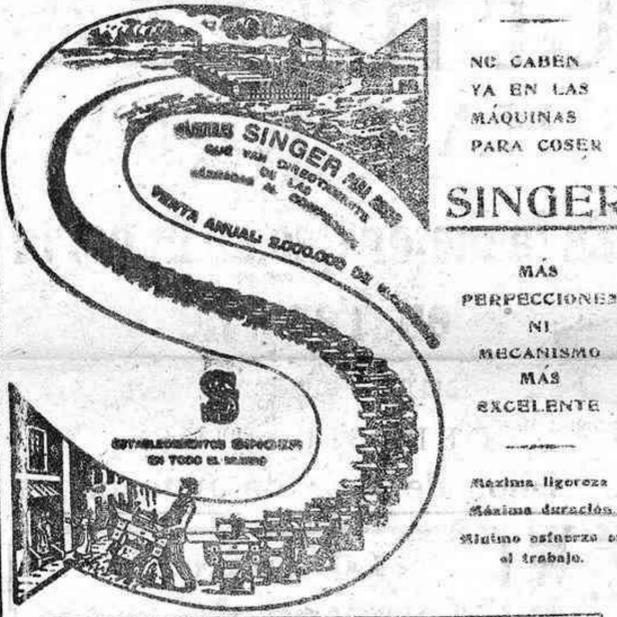
Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

British and Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés **LA BLANCA**
de 10 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Julio con destino LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **Arzila**
saldrá de este puerto el día 13 de Julio con destino a LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Capital suscrito. 15,000,000'00
Capital desembolsado. 3,750,000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26,085,293'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44,325,252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1887, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800,000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Señores Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA OSEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

7 A PONSÓ XIII, 57 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.
Día 12 Avetoro
19 Andorinha
26 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Andeola**, billete sencillo L. 8:8: q. Id. de ida y vuelta L. 14:14: o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10: o.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **BRASILE**
de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **SAPELE**
de 5.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende un automóvil
Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

COSTURERAS
En la sastrería de Croissier, Doctor Allart, número 20, se necesitan operarias para prendas de mangas y chalecos.

Aritmética Dalmau
Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmau Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género, CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias.—Es la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.
Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El Libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—El Libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados).
Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Juanito.—Planos, y polvos para tinta. Por 50 céntimos se obtiene 1/2 litro tinta.
OBRAS NUEVAS a 1 peseta.—La serpiente son fe... por E. Zamacois; Campesinos y ciudadanos, por Sebastián González.
De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Se alquila una cómoda casa en la carretera de Tejina. Razón calle de Imeldo Seris, 79.
Oráculo de Napoleón
Se han recibido ejemplares en la imprenta de este diario. San José, 36.
IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ 36.

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME MARCA **R. MARISTANY**
A PLAZOS
¡5 DUROS MENSUALES!
CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS (Precio de coste) fijo e invariable Casa fundada en 1870
Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial **Francisco Naveiras** Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE
Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

Se vende la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Seris, esquina a San Francisco de Paula.
Se vende la casa situada en la calle de Canales número 52. Informará en la calle del Castillo, núm. 24, D Aurelio Delgado.
Trabajadores se necesitan en la fábrica de bebidas gaseosas THE PERFECTION.
Ricardo Pérez González. JOYERO Y GRABADOR Alfonso XIII, 79

Dátiles . . . riquísimos
Pidanse en todos los establecimientos los hermosos dátiles marca **Menahem Daniel, MARSELLA.**
Son los mejores y más limpios que se venden. No vienen pegados unos a otros, formando masa, como los de Liverpool. **Vienen sueltos**, y solo el verlos dan ganas de comer
ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atarante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE JULIO
Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

ESTADOS DE CONSUMOS.
En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.
Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12.